



En desarrollo de lo previsto en los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, pongo a su consideración y solicito aprobar y dar trámite a la siguiente:

APROBADO

PROPOSICIÓN N° 09

Cítese a debate de control político en la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Carlos Reyes; al Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo; a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, María Susana Muhamad; a la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga María Rivas y al Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, Juan David Correa, con el objeto de presentar un balance acerca de las acciones emprendidas desde las entidades que representan, respecto al turismo en el país.

Atentamente,

DANIEL CARVALHO MEJÍA
Representante a la Cámara

Carvalho
14.08.24
9:24 AM

ALEJANDRO GARCÍA RÍOS
Representante a la Cámara por Risaralda

CUESTIONARIOS

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

1. Sírvasse informar cuál ha sido el presupuesto total de la entidad y la ejecución presupuestal en compromisos/apropiación vigente, pagos/apropiación vigente y compromisos/pagos para el presupuesto correspondiente a los rubros de funcionamiento e inversión a la fecha en la que se responde este cuestionario. Indicar lo respectivo de cada sector, especialmente el de Turismo.
2. Sírvasse informar el presupuesto total asignado anualmente a la entidad para las vigencias del 2022 hasta el 2024. Indicar lo respectivo de cada sector, especialmente el de Turismo.
3. Según las cifras del Ministerio, ¿Cuál es la participación del sector Turismo en la economía colombiana desde el 2018 hasta el 2024? Desagregar la información del porcentaje año a año.
4. ¿Cuál es el número de personas ocupadas en actividades turísticas en el país desde el 2018 hasta el 2024? Desagregar la información año a año, departamentos y ciudades.
5. Sírvasse informar cuál es el avance en la ejecución del Plan Sectorial de Turismo 2022- 2026 "Turismo en Armonía con la Vida" y el presupuesto asignado para este fin. Responder desagregando por indicador, programas, proyectos y acciones indicativas.
6. ¿Cuántos visitantes no residentes llegaron al país desde el 2018 hasta el 2024? Responder indicando:
 - a. El año al que corresponde dicha cifra.
 - b. El porcentaje de aumento o decrecimiento anual en dichos ingresos.
 - c. Motivo de ingreso al país.
 - d. Nacionalidades.
 - e. Los días de estancia.
 - f. Las ciudades de destino.
7. Sírvasse informar la variación de los índices de ocupación hotelera en el país desde el 2018 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Desagregar si es posible, por año, departamentos y ciudades.

8. ¿Cuál es la meta de turistas a la que espera llegar este Gobierno al finalizar el periodo presidencial? ¿Cuál es la meta de derrama económica en el mismo periodo?
9. ¿Cuál es el promedio de gasto mensual de visitantes, turistas extranjeros o nómadas digitales en el país desde el 2018 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario? Desagregar la información por año y si se tiene, por departamento y ciudades.
10. ¿Cuáles son los planes, programas, proyectos o estrategias que desde este Ministerio se han implementado desde el 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario para la promoción del país en el exterior como destino confiable, sostenible y de alta calidad para el turista? Indicar además, el nombre de dicha política, plan, programa o proyecto, los rubros presupuestales asignados, los departamentos y ciudades beneficiadas o vinculados, el balance de la implementación y el cronograma de acciones que se esperan realizar en esta vía para los próximos años.
11. Teniendo en cuenta los asuntos relacionados con armonía regional contenidos en la Ley 300 de 1996, ¿cómo se han conciliado los asuntos relacionados con el turismo en los planes, programas, proyectos o estrategias del Ministerio con los departamentos y ciudades?
12. ¿Cuál es el porcentaje de avance de las metas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” respecto al turismo hasta la fecha en la que se responde este cuestionario? Indicar además, el nombre de los indicadores o programas y los rubros presupuestales asignados anualmente, además de los departamentos y ciudades impactadas.
13. Sírvase informar cuántos y cuáles son los planes de mejora de infraestructura turística que ha ejecutado o espera ejecutar este Ministerio en el cuatrienio de este Gobierno. Indicar el presupuesto asignado o requerido, los departamentos y ciudades.
14. Sírvase informar las políticas, planes, programas o proyectos utilizados por el ministerio o que se esperan utilizar para el fomento de la inversión extranjera en el sector de turismo en el país. Indicar además, cuánto dinero ha ingresado al país en razón a inversión extranjera para el turismo desde el 2022 hasta el 2024.
15. ¿Cuál es la marca internacional que está implementando este Gobierno para la promoción del turismo en el país a nivel internacional? Indicar el balance de esta estrategia y los medios por los que se implementa.
16. Sírvase informar qué está realizando este Ministerio para la formalización de los operadores turísticos desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Indicar cuales son las acciones o estrategias implementadas con su descripción, presupuesto asignado, los departamentos y ciudades impactadas.
17. Sírvase informar cuáles son las políticas, planes, programas o proyectos del Ministerio destinadas a la educación en turismo sostenible y responsable para

operadores turísticos y visitantes desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Indicar cuales son las acciones o estrategias implementadas con su descripción, presupuesto asignado, los departamentos y ciudades impactadas.

18. Indicar cuántas capacitaciones ha realizado este Ministerio en colaboración con alcaldías y gobernaciones para mejorar la calidad de los servicios turísticos y prevenir externalidades negativas que se puedan dar en el marco del turismo en el país desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Señalar el presupuesto destinado para tal fin, los departamentos y ciudades impactadas.
19. Sírvase informar cuáles son las políticas, planes, programas o proyectos del Ministerio destinadas a fortalecer y promover el turismo cultural, comunitario, ecoturismo, rural, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo, turismo metropolitano, de salud y otras tendencias desde el año 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario. Además, indicar el rubro presupuestal asignado a los mismos, los departamentos y ciudades impactadas.
20. Indicar si existe en el Ministerio algún mecanismo o estrategia para evaluar los impactos económicos, sociales, culturales y ambientales del turismo en el país. De ser afirmativa la respuesta, describir en qué consiste.
21. Indicar cuáles son las atribuciones y funciones de este Ministerio para la protección a moradores y actividades productivas respecto a las afectaciones derivadas del turismo excesivo en algunos departamentos que puedan estar ocasionando el desplazamiento de ciertas comunidades.
22. Indicar si desde este Ministerio se cuenta con análisis, estudios u otros documentos técnicos que permitan dar a conocer la situación actual en la que está el país respecto a fenómenos de turistificación y/o gentrificación derivada del turismo excesivo en algunos departamentos, especialmente Antioquia, con el propósito de proteger a los moradores y las actividades productivas. En caso de que sea afirmativa la respuesta, sírvase anexarlos.
23. Indicar qué medidas está tomando el Gobierno nacional para acompañar técnica y presupuestalmente a los departamentos para contrarrestar y controlar la mutación de la estructura comercial de algunas zonas del país como resultado de nuevos patrones de consumo diferenciados y diferenciadores en poblaciones locales a causa de los fenómenos de turistificación y/o gentrificación derivada del turismo, para la protección de las economías locales y comunitarias.
 - a. Especificar en caso de que así sea, a qué departamentos se ha acompañado en este sentido desde el 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario y la descripción de dicho acompañamiento
24. Indicar si para la estructuración de nuevos proyectos turísticos en el país, se cuenta con estudios situacionales que permitan evidenciar posibles riesgos en

materia económica, social o cultural de las poblaciones que se verán afectadas por dichos proyectos.

25. Sírvase informar si desde el Ministerio se ha sugerido a algunos departamentos, la implementación de medidas preventivas que ayuden a proteger y potenciar las dinámicas poblacionales y económicas de lugares donde hay alta afluencia de turistas que sin la planificación adecuada puedan generar afectaciones. En caso de que sea afirmativa la respuesta, indicar en qué han consistido estas sugerencias, los departamentos y ciudades acompañadas.
26. ¿Qué medidas de planeación urbana considera este Ministerio, pueden implementar o incorporar los departamentos o ciudades para gestionar de forma adecuada fenómenos de gentrificación o turistificación?
27. Sírvase informar si este Ministerio en coordinación con las entidades territoriales se ha considerado implementar algún mecanismo o estrategia que permita monitorear zonas o lugares del país que puedan atravesar procesos de turistificación o gentrificación para mitigar sus efectos y controlarlos efectivamente.
28. Sírvase informar de qué manera se articula este Ministerio con la Policía Nacional para la generación de entornos turísticos seguros y con disminución de los delitos que afectan al turismo y el patrimonio. Además, indicar periodicidad de las acciones, actuaciones en los departamentos y ciudades y descripción de dicha articulación.
29. Indicar qué acciones se han realizado desde este Ministerio en coordinación con la Policía Nacional para adelantar labores de vigilancia y control especial de atractivos turísticos donde amerite dicho acompañamiento. Lo anterior, por ejemplo, para ciudades como Medellín.
30. Indicar si desde este Ministerio se han sugerido investigaciones a la Policía Nacional sobre asuntos específicos que requieran mayor atención. De ser afirmativa la respuesta y en caso de poder comunicarlo, informar en qué consistió dicha investigación.
31. Indicar qué acciones se están implementando desde este Ministerio en coordinación con las entidades territoriales para desincentivar y erradicar el mal llamado turismo sexual.
32. Indicar si se tiene registro del número de nómadas digitales que residen en el país desde el 2018 hasta el 2024. Desagregando la información año a año.
33. ¿Cuáles son las estrategias que está implementando el país para afrontar los retos que plantea el turismo masivo y en efecto, la llegada de los nómadas digitales?
34. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el país en cuanto al aumento del turismo en ciertos departamentos con alta afluencia de turistas y cómo se están abordando estos desafíos?
35. ¿Cuántos alojamientos temporales están disponibles actualmente en el país a través de plataformas como Airbnb u otras similares?

36. ¿De qué manera se está ejerciendo vigilancia y control sobre los alojamientos temporales que están disponibles actualmente en las páginas dispuestas para esto en el país?
37. En términos de cooperación internacional, ¿qué acuerdos, tratados o convenios complementarios de cooperación se han suscrito con otros países para la individualización y judicialización de extranjeros que cometen delitos en contexto de turismo?

Ministerio del Interior

1. Indicar qué medidas de seguridad se han implementado para proteger a los turistas nacionales e internacionales. De ser así, sírvase describir en qué consisten, departamentos y ciudades impactadas, presupuesto asignado.
2. Indicar si se cuenta con una política o plan estratégico de seguridad turística. De ser así, sírvase describir en qué consiste, departamentos y ciudades impactadas, presupuesto asignado.
3. Sírvase informar, de qué manera ha trabajado este Ministerio con las entidades territoriales para la inversión en tecnología e inteligencia para mejorar la seguridad turística.
4. En términos de cooperación internacional, ¿qué acuerdos, tratados o convenios complementarios de cooperación se han suscrito con otros países para la individualización y judicialización de extranjeros que cometen delitos en contexto de turismo?
5. Sírvase informar cuáles son las estrategias que se tienen desde el Gobierno Nacional para prevenir y sancionar la trata de personas con fines de explotación sexual y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en contexto de viajes y turismo.
6. Sírvase informar cuáles son las estrategias diferenciadas que se tienen desde el Gobierno Nacional para prevenir y sancionar la trata de personas con fines de explotación sexual y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en contexto de viajes y turismo. Adicionalmente responder:
 - a. El total de casos registrados ante en COAT (Centro Operativo Anti-Trata del Ministerio del Interior), sobre víctimas de Trata de Personas durante los años 2018, 2019, 2022, 2023 hasta la fecha en la que se responda este cuestionario.
 - b. El presupuesto asignado anualmente para el Fondo Nacional para la lucha contra la trata de personas durante los años 2018, 2019, 2022, 2023 hasta la fecha en la que se responda este cuestionario, además indicar si se tiene algún rubro destinado a la repatriación de las víctimas en el exterior en cada una de las vigencias mencionadas.
7. Indicar qué acciones se están realizando desde el Gobierno nacional para restablecer los derechos de las víctimas de explotación sexual y aportar en la

individualización y judicialización de quienes ofrecen los mal llamados “paquetes turísticos” en el exterior con fines de explotación sexual en el país que han sido registrado distintas investigaciones periodísticas.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

1. Sírvasse informar cuáles son las políticas, programas, estudios de capacidad de carga o proyectos de mitigación y manejo integral de los impactos ambientales en los destinos turísticos se están implementando en el país. Indicar el presupuesto asignado, los departamentos y ciudades impactadas.
2. Indicar si desde este Ministerio se ha acompañado a las entidades territoriales en el diseño y ejecución de políticas ambientales que permitan el desarrollo turístico sostenible responsable. De ser afirmativa la respuesta, indicar los departamentos y ciudades impactadas.
3. Sírvasse informar si desde este Ministerio se realizan jornadas de campaña, capacitación o asesoría para fomentar la educación sobre el turismo sostenible y responsable entre operadores turísticos y turistas o visitantes. De ser afirmativa la respuesta, indicar la periodicidad de estas acciones, el presupuesto asignado, número de personas impactadas, los departamentos y ciudades acompañadas.
4. Indicar si se cuenta con estudios, análisis o documentos técnicos que permitan identificar los impactos económicos, sociales y ambientales del turismo en el país, especialmente de las zonas con más afluencia de turistas.
5. Informar de qué manera se está fomentando el aprovechamiento y disfrute del ecoturismo en áreas protegidas y zonas de amortiguación en el país.
6. Indicar qué estrategias y acciones se están implementando para el desarrollo del ecoturismo en las áreas nacionales con vocación.
7. Sírvasse informar el estado en el que se encuentra el programa y la Dirección de Negocios Verdes. Además, indicar los departamentos, ciudades beneficiadas, resultados, presupuesto, acciones definidas, actores participantes, metas y objetivos cumplidos.
8. Indicar de qué manera este Ministerio está promoviendo y apoyando la difusión e inclusión laboral de proveedores, prestadores de servicios turísticos, organizaciones de base y actores que promueven el consumo de productos locales relacionados con economías de base, economía circular, economías populares, slow food y en general las tendencias que incentivan el desarrollo local en el país.
9. Indicar qué acciones asignadas en la Política de Turismo Sostenible se encuentra desarrollando este Ministerio. Indicar resultados, presupuesto, acciones definidas, actores participantes, metas y objetivos cumplidos.
10. Sírvasse informar de qué manera se acompaña a los departamentos con alta afluencia de turistas en materia de servicios públicos de agua y saneamiento básico y la gestión integral de los residuos sólidos para evitar el desplazamiento de comunidades locales a causa de escasez de recursos

naturales y afectaciones ambientales derivadas de los fenómenos de turistificación y/o gentrificación?

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

1. Sírvase informar cuáles son las políticas, planes, programas o proyectos con las que cuenta este Ministerio orientadas a la protección y promoción del patrimonio material e inmaterial del país a través de la promoción de prácticas de turismo sostenible.
2. Indicar si se cuenta con estudios, análisis o documentos técnicos que permitan identificar los impactos culturales del turismo en el país, especialmente de las zonas con más afluencia de turistas.
3. Informar de qué manera este Ministerio se encuentra promoviendo y apoyando la Red Nacional de Destinos Turísticos Creativos, la reestructuración de la Red Nacional de Pueblos Patrimonio de Colombia y el desarrollo de productos turísticos especializados. Indicar además, el presupuesto asignado para este fin y los departamentos y ciudades impactadas.
4. Indicar de qué manera se están fortaleciendo los factores de competitividad del turismo cultural en Colombia.
5. Sírvase informar los mecanismos o estrategias que está utilizando este Ministerio para la generación de acuerdos, procesos de participación, redes de colaboración y corresponsabilidad entre los sectores competentes de la actividad turística para el desarrollo del turismo cultural en el país.
6. Indicar si este Ministerio cuenta con política de turismo cultural. En caso de ser afirmativa la respuesta, informar sobre su estado, actores vinculados en su ejecución, metas y objetivos alcanzados y presupuesto asignado anualmente para su desarrollo.
7. Indicar si este Ministerio cuenta con análisis, estudios u otros documentos técnicos que permitan dar a conocer los lineamientos en los que debería enmarcarse el país para contrarrestar fenómenos de turistificación y/o gentrificación derivada del turismo excesivo en algunos departamentos del país.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

1. Respecto a la alta afluencia de turistas en algunos departamentos del país que han ocasionado el desplazamiento de comunidades locales, ¿qué mecanismos ha evaluado el Gobierno pueden utilizarse para proteger a moradores y actividades productivas en Colombia en el marco de proyectos de renovación urbana para el turismo?
2. Indicar si desde este Ministerio se cuenta con análisis, estudios u otros documentos técnicos que permitan dar a conocer los lineamientos en los que debería enmarcarse el país para contrarrestar fenómenos de turistificación

- y/o gentrificación derivada del turismo excesivo en algunos departamentos del país, con el propósito de proteger a los moradores y las actividades productivas. En caso de que sea afirmativa la respuesta, sírvase anexarlos.
3. Sírvase informar en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo ¿que lineamientos, políticas, planes o proyectos ha realizado este Ministerio con el propósito de contrarrestar fenómenos de turistificación y/o gentrificación derivada del turismo excesivo en algunas zonas del país?
 4. Sírvase informar de qué manera se acompaña a los departamentos con alta afluencia de turistas en materia de servicios públicos de agua y saneamiento básico y la gestión integral de los residuos sólidos para evitar el desplazamiento de comunidades locales a causa de escasez de recursos naturales y afectaciones ambientales derivadas de los fenómenos de turistificación y/o gentrificación?
 5. Sírvase informar de qué manera se acompaña a los departamentos con alta afluencia de turistas en materia de soluciones de vivienda para evitar o contrarrestar afectaciones a comunidades locales a causa de los fenómenos de turistificación y/o gentrificación? Indicar además, desde el 2022 hasta la fecha en la que se responde este cuestionario a cuáles departamentos o ciudades y de qué forma se brinda dicho acompañamiento
 6. Indicar si se ha identificado técnicamente desde este Ministerio si existe déficit de oferta de vivienda en ciertos municipios del país a causa del excesivo turismo.